

17952 RESOLUCION de 24 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial 1.º Mecánico del Parque Móvil de la plantilla de personal laboral.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de mayo de 1987, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Oficial 1.º Mecánico del Parque Móvil, en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, dotada con el nivel retributivo VIII, rigiéndose por la Ordenanza de Trabajo y Convenio Provincial de la Construcción. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de fecha 22 de junio de 1987, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 24 de junio de 1987.—El Alcalde, José María Peña San Martín.

17953 RESOLUCION de 30 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Premiá de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla del personal laboral.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 153, de 27 de junio de 1987, y el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 857, de 29 de junio de 1987, publican íntegramente las bases y convocatoria para proveer las plazas vacantes reservadas a personal laboral que a continuación se indican, incluidas en la oferta de empleo para 1987.

Un Oficial Electricista.
Un Asistente Social.
Un Oficial primera de Obras.
Un Conserje de Escuelas.
Un Peón (Pintor).
Un oficial administrativo.
Un Auxiliar administrativo para la OMIC.
Un Especialista en conservación del Catastro Urbano y Base de Datos Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a la convocatoria se harán públicos únicamente a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Premiá de Mar, 30 de junio de 1987.—El Alcalde.

17954 RESOLUCION de 2 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Servicios Culturales, Educativos e Investigación de Administración Especial.

Se anuncia concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario de carrera de la subescala de Servicios Especiales, un Oficial de Servicios Culturales, Educativos e Investigación de Administración Especial, oferta de empleo público 1986.

El plazo de presentación es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 144, de 27 de junio de 1987.

Los restantes anuncios referentes a esta plaza se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Benalmádena, 2 de julio de 1987.—El Alcalde.

17955 RESOLUCION de 7 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 144, de fecha 29 de junio del presente año, se publican las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente las plazas ofertadas por esta Corporación que componen la oferta de empleo público de este excelentísimo Ayuntamiento para 1987 y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 27 de mayo del año en curso.

El número, plaza, grupo, nivel y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son las que a continuación se indican:

Número de plazas	Clase	Grupo	Nivel	Derechos de examen
1	Técnico Admon. General	A	20	2.000
4	Administrativos	C	16	1.000
13	Auxiliares	D	14	750
1	Ingeniero Industrial Superior	A	20	2.000
1	Biólogo	A	20	2.000
1	Químico	A	20	2.000
2	Profesores Banda Música (clarinete Si b)	B	18	1.500
1	Profesor EGB	B	18	1.500
1	Arquitecto Técnico	B	18	1.500
1	Ingeniero Técnico Industrial	B	18	1.500
1	Ingeniero Técnico Agrícola	B	18	1.500
6	Oficiales Policía Local	A	24	2.000
7	Guardias Policía Local	D	14	750
4	Bomberos	D	14	750
1	Técnico de Programas de Cultura	A	20	2.000

En el sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes que opten a las plazas indicadas salió la letra «Y».

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebra para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo en este caso ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Depositaria de Fondos Municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, sita en plaza de la Encarnación, número 24, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 7 de julio de 1987.—El Secretario general, Juan A. Cámpora Gamarra.

17956 RESOLUCION de 16 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Dumbría (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 158 de fecha 13 de julio de 1987, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, dentro del subgrupo de Auxiliares de la Administración General y dotado con el sueldo correspondiente al grupo D y dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o argumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Dumbría, 16 de julio de 1987.—El Alcalde, José Manuel Pequeño Castro.